

Vicuña Mackenna 2001 · Calama Dirección Desarrollo Comunitario Subdepto. Organizaciones Comunitarias

* +56 55 2892 655 · +56 55 2890 245 +56 55 2890 246

www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 22 de Octubre del año 202 (, la Comisión electoral establecida con fecha 1/2 de 200 del año 202 (), para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

"ABENTACION DE MUSICOS Y ANTISTAS DE COLOMA"

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

Fecha de la elección:

Horario:

Lugar y dirección:

Lugar y dire

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

" A ORN POSCION TE MUSICOS Y DATISTOS TE COLOMA. "

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1			
	EVALID RICA TOUR		
2	7		
	GEORGINSTAPIA CUIRDGA.		
3			
	WILSOUTBREND BADEZ		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: WILSON	MOLENO IBDUEZ	
C. Identidad:	Nº Coluler	
Correo Electronico:_		19
		ILUSTRE MUNICIPAMDAD DE CALAMA SECRETARÍA MUNICIPAL RECEPCIÓN OPEJU
	Firma	Fecha:
	Juntos por Calai	ma